



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

EXPEDIENTE: **SE.04/2024 PA**

CONTRATO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA LA EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y VALORACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE SANGRE/ORINA NECESARIOS PARA LAS EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 54.100€ exento IVA

VALOR ESTIMADO: 90.168€ exento de IVA

PLAZO DE EJECUCION: 3 años.

En virtud de lo establecido en el art. 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, y visto el informe elaborado por el Servicio de Contratación donde se justifica la necesidad e idoneidad del contrato de referencia a petición del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y considerando que la Universidad de Málaga necesita contratar la prestación del servicio de los análisis sanguíneos y de orina, tanto generales como específicos, destinada al personal de la Universidad de Málaga, en el marco de la vigilancia y promoción de la salud que por ley está obligada a ofrecer, este Rectorado una vez valorado todos los argumentos expuestos ha decidido a tenor de lo dispuesto en el art. 116 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público disponer el inicio del correspondiente expediente de contratación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, Juan Teodmiro López Navarrete



EFQM AENOR



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1064-9ad6-acfa-3d73-b370-63bb-ddfb-f0b1

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 02/02/2024 13:24 |

